



**AYUNTAMIENTO
DE
EL REAL DE LA JARA
(SEVILLA)**

DECRETO Nº.- 32/18

FECHA: 30/05/2018

**ASUNTO.- LISTA ADMITIDOS PROCESO SELECCIÓN BOLSA DE TRABAJO AUXILIAR
AYUDA A DOMICILIO**

**DON CARMELO CUBERO CASCAJOSA, ALCALDE-PRESIDENTE DEL EXCMO.
AYUNTAMIENTO DE EL REAL DE LA JARA (SEVILLA)**

Considerando que por Decreto de esta Alcaldía-Presidencia nº 26 de fecha de 9 de mayo de 2018, se resolvió realizar convocatoria de solicitudes y aprobación de las bases para la participación en el proceso de selección de bolsa de trabajo de auxiliar de ayuda a domicilio,

Considerando las solicitudes presentadas en plazo y una vez finalizado el plazo de presentación de instancias por los interesados en la selección de la presente plaza, constan las siguientes solicitudes:

1. M JOSÉ HERNÁNDEZ MARÍN
2. ROSARIO VILLALBA RAMOS
3. NOELIA CALVO SANCHEZ
4. CARMEN RODRIGUEZ HERNÁNDEZ
5. MANUELA DOMÍNGUEZ GARRIDO
6. M. JOSÉ LANCHARRO HERNÁNDEZ
7. M. FÉLIX CARBALLAR PERERA
8. ELENA DELGADO CARBALLAR
9. YOUMARA GORDITO GÓMEZ
10. ALICIA GORDITO GÓMEZ
11. VERÓNICA TREJO FÉRNANDEZ
12. M. DEL PILAR LÓPEZ RUIZ
13. MÓNICA LÓPEZ RUFO
14. CARMEN CAÑAS GRANADO
15. ANDREA LARGO PAZO
16. LUCÍA CABALLERO ROMERO
17. PURIFICACIÓN SENA ALVAREZ
18. BEATRIZ SANCHEZ CANO
19. ALMUDENA SENA ÁLVAREZ
20. MARISOL MUÑIZ DELGADO

Examinadas las solicitudes de participación presentadas por las personas interesadas y la documentación contenida en las mismas, y verificado el cumplimiento de las condiciones exigidas en las Bases de Selección para la cobertura de la plaza por el Tribunal de Selección,

AYUNTAMIENTO DE REAL DE LA JARA

REGISTRO DE SALIDA

REGISTRO SALIDA Nº 30/05/2018 10:58

FECHA: DE 2.00 SALIDA NÚMERO: 508

Código Seguro De Verificación:	NqlUSdb2OyywEunPH7MX8A==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Carmelo Cubero Cascajosa	Firmado	30/05/2018 14:20:55
Observaciones		Página	1/3
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/NqlUSdb2OyywEunPH7MX8A==		





**AYUNTAMIENTO
DE
EL REAL DE LA JARA
(SEVILLA)**

REGISTRO SALIDA N° _____

FECHA: __ DE _____ 2.00 __

Vista las fundamentaciones dadas por el Tribunal de Selección reunido para el examen de las solicitudes presentadas, con fecha de 30/05/2018 por los que se detecta incidencia para con dos trabajadoras, las cuales se justifican debidamente.

Es por lo que,

RESUELVO

PRIMERO.- Aprobar la lista definitiva de aspirantes admitidos que a continuación se relacionan:

LISTA DE ADMITIDOS

1. M JOSÉ HERNÁNDEZ MARÍN
2. ROSARIO VILLALBA RAMOS
3. NOELIA CALVO SANCHEZ
4. CARMEN RODRIGUEZ HERNÁNDEZ
5. MANUELA DOMÍNGUEZ GARRIDO
6. M. JOSÉ LANCHARRO HERNÁNDEZ
7. M. FÉLIX CARBALLAR PERERA
8. ELENA DELGADO CARBALLAR
9. YUMARA GORDITO GÓMEZ
10. ALICIA GORDITO GÓMEZ
11. VERÓNICA TREJO FÉRNANDEZ
12. M. DEL PILAR LÓPEZ RUIZ
13. MÓNICA LÓPEZ RUFO
14. CARMEN CAÑAS GRANADO
15. ANDREA LARGO PAZO
16. LUCÍA CABALLERO ROMERO
17. ALMUDENA SENA ÁLVAREZ
18. MARISOL MUÑIZ DELGADO
19. BEATRIZ SANCHEZ CANO
20. PURIFICACIÓN SENA ÁLVAREZ

Se admiten a las últimas aspirantes (19. Y 20.) justificado en la capacitación profesional que resultan de los registros y expedientes de personal obrantes en este Ayuntamiento, cuyas aptitudes han quedado demostrados en su trayectoria profesional. No obstante, y dada la necesidad de obtener la titulación requerida para su contratación, se tendrá en cuenta a las referidas aspirantes a los efectos de realizar el proceso selectivo, excluyéndose de la bolsa si llegado el momento de la contratación no aportan la titulación exigida en las bases.

Código Seguro De Verificación:	NqlUSdb2OyywEunPH7MX8A==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Carmelo Cubero Cascajosa	Firmado	30/05/2018 14:20:55
Observaciones		Página	2/3
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/NqlUSdb2OyywEunPH7MX8A==		





**AYUNTAMIENTO
DE
EL REAL DE LA JARA
(SEVILLA)**

REGISTRO SALIDA N° _____

FECHA: __ DE _____ 2.00 __

SEGUNDO: Aceptar la documentación complementaria establecida como requisitos para participar para la confección de la presente Bolsa y los títulos que se acompañan para su valoración por el Tribunal de Selección.

TERCERO: Publicar esta resolución en el Tablón de anuncios del Ayuntamiento y en los sitios de interés local a los efectos oportunos, otorgando un plazo de tres días hábiles contados desde la fecha de publicación del presente anuncio.

CUARTO.- Fijar como fecha de celebración del proceso selectivo para el martes día 5 de junio citándose a las personas admitidas a partir de las 08:00 horas.

El lugar de celebración del examen, tendrá lugar en el Centro de Formación del Polígono Industrial La Espardilla de El Real de la Jara.

Lo decreta y firma el Sr. Alcalde-Presidente

En El Real de la Jara, a 30 de Mayo de 2018.
El Alcalde Presidente

Fdo.- Carmelo Cubero Cascajosa.

Código Seguro De Verificación:	NqlUSdb2OyywEunPH7MX8A==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Carmelo Cubero Cascajosa	Firmado	30/05/2018 14:20:55	
Observaciones		Página	3/3	
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/NqlUSdb2OyywEunPH7MX8A==			